

Montevideo, 3 de Mayo 2023

Acta Resolución Llamado de Pasante de Nutrición

Se evaluaron los curriculum vitae de los postulantes al llamado para pasantes en Nutrición a desempeñar tareas en la Secretaría de Educación para la Ciudadanía de la Intendencia de Montevideo, en el marco del Convenio de Cooperación, para estudiantes activos de la Licenciatura Nutrición de la Escuela de Nutrición – UDELAR

El tribunal estudió los méritos y antecedentes presentados por los/las aspirantes, y realizó las entrevistas correspondientes, de acuerdo al concepto de pasante y al perfil establecido por la Secretaría de Educación para la Ciudadanía de la Intendencia de Montevideo (tener una perspectiva integral y holística de la problemática alimentaria y nutricional del país, capacidad de gestión, trabajo en equipo, motivación e iniciativa). Se determinó el siguiente orden de prelación:

Orden de prelación
1- Mariana A Sosa
2- Mauro Piran Lampariello
3- Ma Belén Arocha
4- Natalia Bobadilla
5- Jennifer M García
6- Martina Bentancor
7- Fiorella de Souza
8- Fabiana C Moreira
9- Luciana E Islas
10- Juan Manuel Prada
11- Ma Victoria Cayaffa
12- Sofía T Kac
13- Jessica N Pino
14- Joaquín Alvarez
15- Ma Valentina Rodriguez

La pasantía es posible únicamente para estudiantes. Se presentaron personas egresadas por lo que quedaron fuera del llamado:

NOMBRES
1 Zoe Vanessa Salazar
2 Maira C. Blanco
3 Lucía Suster Kahan
4 Lucía G. Laporta
5 Victor A. Carbone
6 Eugenia Chaparro Roca
7 Florencia Barreto
8 Andrea V. Martínez
9 Erika M Lima



Lic. Verónica Olaizola

Programa Cocina Uruguay

Secretaría de Educación para la Ciudadanía

Intendencia de Montevideo

